

## COMPARATIVA DE HORARIOS

	Horario actual	Horario continuo
Septiembre y junio	9:00 a 13:00	9:00 a 13:00
Octubre a mayo	9:00 a 12:30 / 14:30 a 16:00	9:00 a 14:00
Recreo	11:00 a 11:30	11:45 a 12:15
Sesiones (clases)	3 ses. mañana / 2 ses. tarde	3 ses. de 1 h. / 2 ses. de 45 m.
Horario ampliado (desayuno)	7:00 a 9:00	7:00 a 9:00
Comedor	12:30 a 14:30	14:00 a 16:00
Entrevistas con tutores	Martes de 12:30 a 13:30	Martes de 14:00 a 15:00
Actividades extraescolares	16:00 a 17:00	16:00 a 17:00

**Información  
para  
los padres**

**JORNADA**

**CONTINUA**

Los representantes de los padres en el Consejo Escolar hemos venido recogiendo la opinión favorable de muchos padres acerca de solicitar la jornada continua para nuestro colegio.

El año que viene vamos a intentarlo; no es fácil y requiere muchos apoyos tanto por parte de los padres como de los profesores. Aun así, la última palabra la tiene siempre, y en exclusiva, el Ayuntamiento.

En la tabla de la contraportada os presentamos la modificación de horarios que conlleva la jornada continua respecto al horario actual.

Como se puede apreciar, poco cambia para los niños: seguirán entrando a la hora de siempre y los que utilicen el comedor también saldrán a la hora de siempre. El servicio de comedor cubre las dos horas habituales, únicamente se modifica la franja horaria. Los niños que vienen al desayuno tampoco ven alterado este servicio, y las actividades extraescolares se mantienen en su horario habitual. Por supuesto, ninguno de los servicios que se prestan incrementa su coste económico por el cambio de horario.

---

## Mejoras para nuestros hijos

---

El horario lectivo se desarrolla durante la mañana, en estas horas del día la concentración es mayor, por lo que el nivel general mejora, tal y como demuestran algunos estudios. Las sesiones quedan distribuidas como ahora: tres sesiones de una hora (actual horario de mañana) y dos sesiones de 45 minutos (actual horario de tarde). Los profesores siempre procuran que las primeras horas sean las de las asignaturas “más fuertes” y dejan, en la medida de lo posible, las asignaturas “más ligeras” para el final del día; esta dinámica no cambiará.

La hora de la comida se mantiene más estable durante todo el año, haciéndose más aproximada a la que tiene la familia en fines de semana y vacaciones. Los niños de infantil podrían tener un tentempié antes del recreo si fuera necesario.

A los niños de infantil este horario les beneficia, pues pueden dormir la siesta sin interrupciones y cuando hayan terminado su aprendizaje del día. Todos los padres sabemos que muchos niños se pierden las clases de la tarde porque no se despiertan de la siesta o no vuelven al colegio los que comen en casa. Con este horario los niños que se quedan a comer podrán dormir de manera continuada hasta que vayan a buscarlos y los que se van a casa tampoco tendrán interrupciones.

Otro beneficio que le vemos a este horario está relacionado con los deberes. Tanto los niños que se van a casa a comer como los que se quedan en el colegio, pueden adelantar sus deberes antes de ir a sus actividades extraescolares (si las tienen). Esto beneficia que adquieran mejores hábitos de estudio, y elimina en gran medida las prisas porque no llegan a tiempo o la desgana de volver de las actividades y ponerse con los deberes.

El horario de tutoría también mejora, acercándose al horario de comida o incluso de salida del trabajo de algunos padres. La mayoría tenemos muchos problemas para poder hacer una tutoría a las doce y media porque entre ir y venir perdemos mucho tiempo de jornada laboral y los jefes no lo ven con buenos ojos; esto supone poca comunicación con los tutores y, al final, repercute negativamente en nuestros hijos.

Por supuesto, al promover este cambio estamos pensando únicamente en el beneficio de los niños.

Tenemos que hacer un llamamiento a la solidaridad de los padres de alumnos de sexto que ya no tienen más niños en el colegio para el siguiente año. Su voto es igual de válido que los demás, y necesitamos que voten dos tercios del censo del colegio, este censo lo componen **ambos** padres de cada alumno. **Es imprescindible que votéis ambos padres** y para facilitar esto, las mesas de votación estarán abiertas el tiempo necesario, incluso fuera del horario escolar.

Habrà una asamblea-debate con todos los padres para aclarar, en la medida de lo posible, todas las dudas que os plantea este cambio.

Sobre el proceso de solicitud, lo más importante es la implicación de los padres. Se os informará puntualmente a través de carteles visibles en la zona de entrada al colegio, en el tablón de anuncios de la entrada principal; además los niños llevarán a casa la información, y también el AMPA enviará un e-mail a los padres que les faciliten su correo electrónico y colgará toda la información en su página web.